AÑO V

MARTES 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1903

NÚM. 1.597

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

La situación de Marruecos

Juzgando por las noticias que publica la Prensa acerca de la situación de Marruecos, pudiera creerse que la rebelión iniciada hace cerca de un año había adquirido nuevo incremento y que Abd-el-Azis se encontraba de nuevo ante dificultades que en un momento dado podrían poner en peligro su trono.

Preciso es, sin embargo, tener en cuenta que la mayoría de los informes proceden de la Prensa de París, cuyo criterio en estas cuestiones no puede servirnos de guía segura.

Francia, oficialmente, esto es, en las declaraciones de su Gobierno y en el lenguaje de sus documentos diplomáticos, se ha mostrado siempre y se muestra ahora partidaria del «statu quo»; pero sus elementos intelectuales, sus Sociedades geográficas, los hombres que en la vecina república se ocupan de estas cuestiones, sus Revistas y sus publicaciones diarias, si no combaten abiertamente aquella fórmula, no ocultan tampoco que ni sus aspiraciones, ni sus simpatías, ni su política aceptan la prolongación indefinida del estado de cosas actual. De aquí que sus juicios y hasta sus noticias se inspiren en ese pesimismo con el que se persigue la realización del imperio colonial en Marruecos, que, como síntesis de los ideales franceses, describía hace años Prevost-Paradol.

No quiere esto decir, ni mucho menos, que en absoluto deban rechazarse las noticias de la Prensa francesa y que la situación de Marruecos sea buena.

La sucesión imperial, especialmente desde que, infringiéndose los preceptos koránicos, dieron los sultanes en instituir herederos á sus hijos, ha sido siempre ocasionada á revueltas, que han durado más ó menos, según las circunstancias. Las que existían al subir al Trono Abd-el-Azis, y perduran aún, no podían ser más adversas, porque el abuso de las protecciones, que no logró evitar la conferencia de Madrid, y el aliento que eso ha dado á los israelitas, uno de los principales elementos disolventes del imperio, facilitó á los pretendientes, á Muley Omar y al príncipe «Tuerto», medios y elementos para sostener de un modo ú otro sus pretensiones. La juventud del nuevo sultán, que no bastó á suplir el consejo de su inteligente madre, aquella bellísima circasiana llamada «Rayo de Sol», que fué durante años la favorita de Muley Hassán, contribuyó también á empeorar la situación, no obstante los terribles castigos que impuso Abd-el-Azis con gran energía.

Este estado de conspiración constante y de perpetua revuelta se ha prolongado luego por la acción encontrada de las Potencias, pues mientras unas alentaban las aficiones europeas del joven sultán, otras se apoyaban en los elementos intransigentes que adoptaban como bandera el nombre de Muley Mohamed, no sabemos por qué, pues cuantos conocen al Príncipe «Tuerto» convienen en que éste más que al Korán, es aficionado á cazar gatos en las ciudades y gacelas en el campo. Estas últimas Potencias obedecían á un sentimiento egoista, pues no otra cosa podía guiarlas al favorecer á los más fanáticos, á los enemigos de los extranjeros, á los que quisieran cerrar por completo el imperio á toda reforma. Aquéllas equivocaron el camino, se precipitaron, no teniendo en cuenta que no se trata de un país salvaje, sino de un país que tiene una civilización distinta de la europea.

Entre estas dos fuerzas ha luchado hasta ahora Marruecos, y de aquí su situación, de aquí su estado de anarquía, que puede ser útil á los que aspiren á engrandecimientos territoriales, pero que no debe ser alentado, ni directa ni indirectamente, por los que tenemos un interés capitalísimo en el mantenimiento del «statu quo.»

Grave, dificilísima es la situación de Marruecos; más nos importa no exagerar las cosas, afirmar nuestro criterio y atender exclusivamente á nuestra conveniencia. Para España, á menos de cambiar de un modo radical sus condiciones y de contar, lo que no es fácil, con elementos y recursos para pesar decisivamente en el momento del reparto, la mejor solución es que el Imperio marroquí subsista, y no sólo que subsista, sino que viva en buenas condiciones, que se engrandezca y que se persuada, por nuestra conducta, de que somos sus mejores y sus más leales amigos.

EL PRESUPUESTO DE GUERRA

Aumento de gastos

La cifra del vigente es de pesetas 140.285.671; la del proyectado para el año próximo vendrá á ser de unas 146.800.000 pesetas. Los aumentos aceptados por el señor Villaverde suben algo más que esa diferencia; pero se compensan en parte con rebajas en otros capítulos.

El general Linares pedía 154 millones y pico, por lo que resulta este presupuesto ocho millones menor que el proyectado por dicho general.

Los principales aumentos que subsisten son:

Haber del soldado.—Con el fin, según las noticias oficiosas, de que pueda atenderse mejor á su manutención, vestuario y equipo.

Gratificaciones de efectividad.—Se mantienen las que proporcionó el general Linares para la oficialidad, aunque no se dice si con el mismo importe y años de empleo y si alcanzará á las mismas clases.

Ascensos de segundos tenientes.—Se consignan los créditos necesarios para concedérselos á los primeros de las escalas activas de Infantería, Caballería y Administración militar que lleven tres años de empleo; pero se necesitará que las Cortes voten la ley reformando en ese punto la constitutiva del ejército.

Maniobras.—En vez de millón y medio que proponía el anterior ministro, se señala 1.250.000 pesetas, que de todos modos son 1.150.000 más que las 100.000 consignadas en los actuales presupuestos.

Cría caballar.—Consígnase un crédito de bastante cuantía para obtener ganado de tiro sin acudir al extranjero, y fomentar ese ramo de riqueza pública.

Otros servicios.—Se dotan con mayores créditos las partidas referentes á remontas, premios y pluses de reenganches, material de acuartelamiento y otras que estaban insuficientemente dotadas.

También se conceden las cantidades necesarias á fin de que los cuerpos se provean de carruajes para el transporte de municiones, útiles, equipajes, etc., al salir á campaña.

Fuerza permanente.—Se eleva á 83.000 hombres la fuerza permanente del ejército, destinándose los 3.000 hombres más que se aumentan á reforzar las guarniciones de Africa y Baleares.

Los cazadores.—Los batallones recibirán también aumento de personal de tropa, de modo que las brigadas cuenten con el suficiente para entrar en operaciones al primer aviso.

Artillería.—Serán entregados á los regimientos de campaña, sobre los que ya poseen, 64 cañones de tiro rápido, aumentándose así el número de baterías con que pueden entrar en campaña.

Transportes.—Elévase el crédito de este capítulo para poder emplazar en las baterías y fortalezas á que están destinadas, las muchas piezas de artillería que hay terminadas en las fábricas y parques.

Los artilleros y Segovia.

Reunión en el Botánico

El acto realizado ayer por el Ayuntamiento, es más significativo de lo que á primera vista parece.

Una merienda ó un banquete, nada supone, por lo mucho que se prodiga ese agasajo. Sin embargo, la merienda con que ayer obsequió el Ayuntamiento á los artilleros, por el modo de realizarla, es un acto de verdadera importancia.

Como siempre que se intenta hacer algo en sentido de fiesta, fueron varios los planes y proyectos discutidos.

Mientras unos querían una cena en Sancti-Spíritus, en el hermoso salón en que se celebraron los Juegos Florales, otros querían que en ese local se diera un gran sarao.

Afortunadamente ambos proyectos fracasaron, y decimos afortunadamente, porque, por animado que hubiera estado el baile, y por espléndida que hubiera sido la cena, nada tan alegre ni tan franco como la reunión de la artillería y los representantes del pueblo, en un jardín, lejos de las estrecheces de una sala y de los mandatos de una etiqueta que impide muchas veces manifestaciones de nobles sentimientos.

La idea, pues, de celebrar la reunión al aire libre nos parece acertadísima.

De las dificultades conque ha debido lucharse para realizarla, no hay para qué ocuparse. Si fueron muchas contribuyen á darla más valor.

En unas cuantas horas se habilitó el Jardín Botánico y se puso en condiciones de recibir á sus ilustres visitantes.

Profusión de farolillos en los paseos y una completa iluminación eléctrica para la mesa que había de reunirlos. La mesa, colocada en el paseo central llegaba, casi, á ocuparlo en toda su longitud. Esto bastará para formar una idea de lo numerosa que fué la asistencia al simpático acto.

Pero si por este dato puede juzgarse el número, y es fácil al cronista ponerle de relieve, es, en cambio, muy difícil reflejar la alegría y el gusto con que todos se hallaban.

Las últimas horas que se pasan en una población son las que más impresión dejan; la última fiesta á que se asiste, la que más recuerdos; las últimas palabras, las más sentidas. Todo esto cuando la población es querida y cariñosa, cuando la fiesta es íntima y esplendida, cuando las palabras se dicen á amigos de siempre.

Los artilleros del curso de tiro dejaban, terminadas las prácticas que en ella los reunió, la ciudad que los dió albergue en sus primeros años de juventud. La castellana ciudad, vieja y noble por su larga y limpia historia, tomó aires de fiesta para reunirse á sus predilectos hijos, á esos artilleros que, alumnos, le dan ambiente de juventud y fuerza, ya oficiales le dan fama de criar hijos sabios y valientes.

La compenetración que existe entre la artillería y Segovia se vió ayer patentizada.

La fiesta del ayuntamiento fué exclusivamente para los artilleros y para el ejército. No se habían repartido invitaciones para más. Unicamente la prensa tuvo puesto y esto es indudablemente por deferencias que agradecemos y acaso también porque es notorio el placer y el orgullo que sentimos siempre que tenemos que hablar de glorias y grandezas del cuerpo de Artillería.

La seguridad en el cariño de unos y otros se veía en torno de la mesa.

A los lados del alcalde estaban los generales Bustamante y Parra, y nada había en aquel grupo que demostrase ser acto oficial el que se celebraba. La conversación era amistosa; enfrente el general Ollero, al que rodeaban algunos concejales con los que departía francamente, y en torno de la mesa, mezclados sin límites de etiqueta, concejales y artilleros unos, antiguos amigos, otros, conocidos del momento, y que echaban las bases de una futura y sincera amistad.

En estas condiciones la reunión, se tomó el acuerdo de que no hubiera brindis, y no los hubo ni eran necesarios. Los buenos amigos todo se lo tienen dicho, las gentes leales no necesitan prometer en alta voz y ante testigos lo que su honradez les hace siempre cumplir.

En un extremo de la mesa, materialmente cercado por el elemento joven de la reunión, militar y paisano, el comandante Piñal ilustrado escritor «Telmo Guerra,» amenizaba la comida con su chispeante y vivo ingenio, haciendo su alegre carácter más trabajos por la unión de todos que un buen par de brindis.

La cena

La cena fué espléndida y servida con el acierto y gusto que tiene acreditado el café de «La Unión». Se sirvió en ella, pavo trufado, cabeza de

---

los voluntarios de D. Cárlos y la cruz de Isabel la Católica al cuello.

Gaetano parecia evitar volver la vista á este retrato, y cuando por casualidad sus ojos se encontraban con él, los separaba violentamente.

Oyéronse dos golpecitos en el muro como á manera de señal.

El vizconde pareció desagradablemente sorprendido, y después de vacilar un instante abrió un cajon, sacó un par de pistolas, se aseguró de que estaban cargadas, y las colocó sobre la mesa: despues se dirigió al lecho, apoyó el dedo en el centro del escudo de los piés, y al punto cayó en el pavimiento una trampa, dejando libre una escalera subterránea.

Por esta escalera aparecieron dos hombres, el primero anciano, con el traje característico de los que se dedican á la baja industria en Paris; el otro, conducido por aquel, y con los ojos vendados, era Adolfo, el amigo de Bibí, conocido por la Ardilla.

—¿De qué se trata?—preguntó bruscamente Gaetano.—¿Por qué cometer la imprudencia de traer á este hombre?

—Porque lo ha exigido, señor.

—¿Exigido?—murmuró el vizconde frunciendo el ceño.

—Sí señor, exigido,—exclamó con arrogancia Adolfo.—He querido saber por qué el amo parece olvidarnos, y para lo que pueda convenir, conocer su rostro.

Y al hablar así hizo ademán de echar mano al pañuelo.

Pero más rápido que él Gaetano apoyó una de las pistolas en su frente, y le dijo con acento enérgico:

—Si haces el menor ademan para arrancarte esa venda eres muerto!

Adolfo al retroceder estuvo á punto de caer por la trampa que permanecia abierta. Su compañero le sostuvo exclamando:

Estate quieto si no quieres romper-

pistolas y fué á abrir al criado, que aun tenia en la mano la *Gaceta de los Tribunales.*

—¿Qué hay, Fregor?

—El Sr. Guillermo Duvernay, anunció el criado.

—Abre las ventanas del salon, repuso el vizconde con intensa alegría. Allí quiero recibirle.

—¿Por qué aquí no? preguntó el criado, que era sin duda un cómplice á juzgar por la intencion que encerraron estas palabras.

—Porque estamos en una de esas ocasiones solemnes en que la ostentacion es de rigor; además quiero mostrar al Sr. Guillermo Duvernay lo que vale un noble como yo.

El criado se inclinó respetuosamente, salvó los escalones que dirigian al salon y desapareció detrás de las magníficas tapicerias que cubrian su puerta. En cuanto á su señor se dirigiò á su gabinete de vestir, se co-

tigüedad, construido en tiempo del primer imperio, época en que tanto dominaba el gusto griego y romano, sirviéndole de entrada un peristilo con su elegante columnata.

El salón comedor, y el salon de recibir, separados por una antecámara en la que terminaba la escalera, eran muy vastos y estaban alhajados con esplendidez, pero aun en los días de gran recepción conservaban ese aspecto triste propio de las habitaciones donde no penetra jamás el sol. En aquel momento todo estaba cerrado vidrieras y persianas.

Solo por el lado de la puerta principal que caia hácia la calle de las Viudas y que defendian á un lado de la entrada las caballerizas, y al otro la casa del portero, notábanse algunos síntomas, si no de movimiento, al menos de vida, á saber:

Veíanse en la arena del jardin las recientes huellas de un carruaje, y la

jabalí, jamón en dulce, helados, pastas, dulces, Jerez y manzanilla y exquisitos cigarros.

La presidencia la ocupó el señor Carretero, que tenía á su derecha al general Bustamante y á su izquierda al general Parra. Enfrente estaba el general Ollero.

Como antes decimos, ya no hubo más puestos marcados. En torno de la mesa y buscando la vecindad que les era más simpática, estaban los coroneles del Regimiento de Sitio, Parque, Academia, Escuela de tiro, Jefes y Oficiales de estos centros y corporaciones.

El Marqués de la Pezuela, con el ayudante del ilustre conde de Cheste, señor Juliani, llegaron al empezar á servirse la cena y ocuparon sitios próximos á la presidencia.

Además asistieron comisiones de la Zona, Regimiento de Reserva, Archivo Militar, Guardia civil, Administración militar, Jefes de Estado Mayor, de la Escuela y todos, en fin, los que visten el uniforme militar.

La prensa estaba representada por los Sres. D. Vicente Rubio, Miguel de Zírraga y nuestro compañero Eugenio Sellés.

La banda de la Academia amenizó el acto, tocando escogidas piezas de su repertorio.

No hemos de terminar estas líneas sin hacer constar el trabajo y la actividad de que han hecho alarde los señores que componen la Comisión de gobierno interior del Ayuntamiento, Sres. Ondero, Santiuste, Higuera, Matos y Villoslada. Todo el día de ayer, bajo los abrasadores rayos del sol que inflamaba el ambiente, estos señores estuvieron organizando el servicio, que tan hermoso resultó en el Jardín botánico.

La reunión empezó á las siete y oficialmente terminó á las diez.

Después de la fiesta

Alguien, que encontró muy agradable la fiesta, no quiso abandonar tan pronto un sitio donde tan deliciosamente se pasaba y se formó animado é íntimo corro que duró hasta las once.

Allí, humorísticos, hubo algunos brindis y en serio se dijeron cosas de mucho interés.

Quedaron formando el corro varios artilleros *segovianos*, muchos concejales *muy artilleros* y algún periodista.

En amena conversación se trataron cosas de verdadera importancia para Segovia y con preferencia se ocuparon de algo que el brillante cuerpo de artillería trata de realizar en beneficio de sus huérfanos.

También, por unanimidad y con entusiasmo fué acojida la idea de hacer una cariñosa despedida, y verificar algún acto público que patentice el mucho cariño que Segovia tiene al que pronto dejará de mandar el Remiento de Sitio, D. Pedro Montemayor.

Dos hermosos ramos de flores se enviaron á la distinguida señora de Montemayor en prueba de lo muy querido y respetado que es su marido.

A las once terminó la agradable fiesta, definitivamente.

Si se hubiera celebrado con ceremonial, en sitio cerrado y con todas las reglas que rigen en estos casos hubiera sido, siempre buena, por supuesto, una fiesta más que hubiera aumentado el número de las ya dadas.

Celebrada en las condiciones que se ha celebrado y con el carácter íntimo que ha tenido, nada más que buenos recuerdo puede dejar en todos los que asistieron á ella.

Los artilleros han fraternizado una vez más con el pueblo de Segovia que los ve criarse. El ayuntamiento ha aprovechado una ocasión muy oportuna para demostrar cariño á un cuerpo que tantos beneficios trae á la ciudad.

Audiencia provincial

Calificaciones

Por la fiscalía se ha hecho la siguiente:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias legales y pago de costas, para Gregorio García Tejedor, vecino de Matabuena, y procesado por lesiones.

Sentencias

El Tribunal ha firmado las siguientes:

Condenando al vecino de Condado de Castilnovo, Francisco Pérez Hernanz, procesado por el delito de hurto, á la pena de 125 pesetas de multa y al pago de una tercera parte de las costas.

—Condenando á Santiago Gil Martín, vecino de Sebúlcor y procesado por el delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias legales y el pago de las costas procesales.

—Condenando á Victor Gómez Sanz vecino de Cantalejo y procesado por hurto de diez pinos, á la pena de 125 pesetas de multa, al pago de las costas é indemnización de cinco pesetas al Ayuntamiento del citado pueblo.

Señalamiento para mañana

Delito, atentado.

Procesado, Angel Tarrero Fraile y tres más, vecinos de Fuente el Olmo de Iscar.

Defensor, Sr. Cano.

Procurador, Sr. López.

Turégano

Ejercicios de tiro.—El mercado. Llegada de tropas.

Singular bullicio y extraordinaria animación se advierte en este tranquilo pueblo con la llegada de dos de las baterías que han de tomar parte en los ejercicios de tiro.

El Ayuntamiento, en su deseo de obsequiar á tan ilustres huéspedes, no ha escatimado medio alguno para prepararles un buen recibimiento, y una amena estancia en esta villa; y en efecto, desde las doce de la mañana del día 30, hora en que se esperaba una de las baterías, ondeaba en las Casas Consistoriales el pabellón nacional; cerca de las tres el Ayuntamiento y empleados municipales, seguidos de numeroso público salió á las afueras de la población, donde ya había gran número de personas, á recibir á las tropas, que fueron saludadas cariñosamente por todos, y acompañadas hasta la Plaza Mayor, donde la mayor parte del vecindario se había trasladado, ávido de contemplar á los defensores de nuestra patria.

A las siete de la tarde llegó la batería del segundo Regimiento Montado, teniendo igual recibimiento, siendo todos cortesmente recibidos en casa de sus respectivas patronas.

Oficiales y soldados, todos, deben estar satisfechísimos de su primera estancia en Turégano, así como del celo y actividad desplegados por el Ayuntamiento.

Sirvan estas líneas de entusiasta saludo de bienvenida que Turégano les envía; quien desde luego desea complacerles y obsequiarles y en lo posible proporcionarles días amenos y de gratos recuerdos.

Ahora digamos algo aunque á la ligera, de las cuestiones agrícolas.

Las faenas de trilla tocan ya casi en su totalidad á la terminación; esperándose viento favorable para la limpia: la cosecha en general ha sido regular, exceptuando la de garbanzos, que como en los demás de la provincia es nula.

El mercado del 29 vióse muy concurrido, entrando mucho grano, rigiendo precios: cebada, 24; centeno, 32 y 33; trigo, 44; algarrobas, 30; garbanzos, 160 y 200; lana sucia, 53 y 57; patatas, arroba, 0.

Las fiestas, que empezarán el 12 del próximo Septiembre y de las cuales me ocuparé otro día, prometen estar animadísimas.

* * *

Ayer á las nueve de la noche llegó á esta vi la el capitán Sr. Loriga al mando de 12 individuos del regimiento de Lusitania, y han llegado dos carros con el material para blancos é individuos de tropa necesarios para su servicio siendo todos alojados en este pueblo con todo género de facilidades.

Mañana son esperados el general señor Parra y todos los jefes y oficiales de la Escuela central de tiro, preparándoseles un buen recibimiento.

La animación y el entusiasmo son crecientes, y los grupos de soldados que recorren las calles con esa alegría propia de los militares, dan á la población un aspecto alegre y divertido; y el vecindario sigue dando pruebas de su cultura y afecto á las instituciones militares.

Las prácticas de Tiro empiezan el día 2 del próximo Septiembre, y de sus resultados daremos cuenta á los lectores del DIARIO DE AVISOS.—*El Corresponsal.*

Turégano, 31 de Agosto de 1903.

Comunicado

El descanso dominical

En el DIARIO DE AVISOS correspondiente al día de ayer y bajo este título, he visto un artículo alusivo á mí, Establecimiento, y por el cual no debo pasar en silencio.

Fiel cumplidor como el que más de las leyes y acuerdos del gremio, me he visto precisado con motivo de la fiesta de la Catorcena de Santa Columba, á tener abierto mi establecimiento por la presencia de numerosos parroquianos que acudían con sus familias á disfrutar de dichas fiestas, como punto el más céntrico y concurrido de ellas, utilizando al efecto, bancos, sillas y cuanto mobiliario disponía en obsequio á los que me honraban con sus visitas.

Esta galantería propia de personas bien educadas, se ha tomado por algunos del gremio como pretesto para censurarme y amenazarme con medidas ó represalias que, francamente, no acierto á comprender que ellos en mi caso hubieran hecho lo mismo por no pasar por la plaza de poco atento y descortés, pues no teniendo más piso que la planta baja no podía subirme al principal, como otros de mis compañeros pueden hacerlo.

Tranquilo espero el fallo de sus resoluciones.

La paz que hoy gozamos, podrá verse turbada por unos cuantos envidiosos de las mejoras que he introducido, y de la marcha próspera de mi establecimiento.

Viviremos, pues, alerta y respondiendo á la guerra con la guerra.

PEDRO L. PLAZA.

Plaza del Azoguejo número 10.

Segovia 1.º de Septiembre de 1903.

La pesca

Aguas envenenadas

Con sumo gusto damos cuenta del siguiente laudable servicio prestado por la guardia civil del puesto de la Pradera de Valsaín:

En la mañana de anteayer detuvo dicha fuerza, poniendolo á disposición del juzgado de San Ildefonso, al vecino de Valsaín, José Escribano Vicente, de oficio carretero, por suponerle autor de haber envenenado con cloruro las aguas del río Eresma, en la tarde del 19 del actual, en el paraje «Dehesa del parque» y con objeto de apoderarse de la pesca muerta con tan reprobable medio de destrucción.

Dicho sujeto parece confesó había recogido algunas truchas que mató el veneno en un trozo del río, de unos 500 metros, pero negó fuese el autor de semejante hazaña.

En el mismo, trozo de río, fueron recogidas por el guarda Luciano Moro, en la mañana de anteayer, otros dos kilógramos de truchas muertas también por el cloruro.

Una cueva de peces

Habiendo denunciado don Galo Martín Galán, vecino de Coca, á la guardia civil de esta villa, que días pasados le habían causado daño en una finca de su propiedad, que tiene en la margen izquierda del Eresma, término de Villeguillo y sitio «El púlpito», con objeto, sin duda, de pescar en una cueva de peces, para lo cual hiciérase una excavación y se arrancaran varias matas de verdagueras; la fuerza mencionada practicó averiguaciones que dieron buen resultado, pues ha logrado poner á disposición de la autoridad judicial, confeso de aquel delito, al herrero del indicado Villeguillo, Polonio Pascual Rico.

Lotería Nacional

Sorteo del 31 de Agosto de 1903

LISTA OFICIAL

PREMIOS MAYORES

Número 1.390.—Con 100.000 pesetas, Cortegana.—Oviedo

13.806.—Con 45.000 Bañolas.—Bilbao.

19.938.—Con 20.000, Alicante.—Madrid.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

260, Villaviciosa.—Barcelona.—1.363, Huesca.—Pamplona.—2.446, Reus.—Cartagena.—3.303, Madrid.—Burgos.—3.403, Madrid.—Ferrol.—4 801, Madrid.—Oviedo.—6.692, Barcelona.—Barcelona.—8.338, Madrid, —Valencia.—9.015, Madrid.—Madrid.—10 768 San Sebastián.—Valladolid.—12.411, Madrid.—Alicante.—14.534, Sevilla.—Padrón.—15.505, Madrid.—Madrid.—16.089, Madrid. —Sevilla.—20 342, Valencia.—Toledo.—21 030, Santander.—Las Palmas.—22 839, Pozoblanco.—Madrid. —24.081, Málaga. Madrid.—24.747, Alicante.—Zaragoza.—25.754, Barcelona.—Madrid.—27.817, Jaén.—Palma.—27.860, Linares.—Madrid.—29.595, Santander.—Madrid.—30.980, Jerez.—Jerez.—31 322, Granada.—Granada.—31.454, Palencia.—Barcelona.—32.066, Tuy.—Tuy.—32.227, Santander.—Madrid.—32.705, Valencia.—Valencia.—32 729, Valencia.—Valencia.—33.732, Madrid.—Madrid.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Unidad

6

Decena

18 42 80

Centena

104	105	131	137	139	147	152
169	172	210	226	227	267	276
374	399	400	428	474	477	544
550	559	563	569	591	615	643
676	688	702	722	740	759	791
793	806	834	842	855	931	938

Mil

029	038	060	068	110	136	183
191	200	215	232	246	273	331
333	341	343	359	421	445	462
496	506	509	516	532	533	534
552	584	590	636	672	685	706
717	734	784	785	804	862	885
939	968	980				

Dos mil

016	055	065	151	173	177	182
185	198	221	244	268	276	282
346	347	349	373	381	402	434
457	520	526	546	560	561	574
584	611	641	720	755	786	804
838	843	846	872	934	941	

Tres mil

015	051	073	089	102	241	247
269	276	300	347	402	428	432
437	442	443	461	509	522	537
603	611	617	620	660	670	678
680	705	710	747	758	825	831
837	853	865	900	920	931	951
952	956					

Cuatro mil

050	058	070	093	139	150	167
211	213	252	254	297	299	318
405	430	487	500	575	582	618
626	655	710	731	741	742	766
804	883	806	921	929	980	918
9[illegible]3	987					

Cinco mil

022	036	056	057	126	141	170
173	203	206	249	259	272	342
410	423	429	431	489	500	528
567	570	571	577	607	610	651
695	805	806	813	816	858	897
904	908	913	932	958	977	

Seis mil

011	056	091	117	155	185	223
262	284	304	315	328	342	358
427	437	438	445	476	522	559
664	571	573	632	639	690	716
728	738	747	760	799	874	880
885	974	976	997	998		

Siete mil

015	016	018	043	057	092	128
143	195	196	203	272	282	284
292	296	306	341	346	423	437
485	514	567	664	740	745	750
772	789	812	813	839	868	926
929	947	951	970	976	988	998

Ocho mil

010	039	066	284	336	365	397
408	450	474	484	497	499	543
553	592	621	630	641	654	663
676	704	730	737	830	914	929
950	953					

---

chimenea de aquella parte despedía sobre el tejado de la casa bocanadas de humo.

Ningun rumor, sin embargo, ningun movimiento que indicase la existencia de una persona.

En el pabellon, no obstante, habia gente.

En la antecámara un vigoroso lacayo con librea azul galoneada de negro, leía soñoliento la *Gaceta de los tribunales*.

Al otro lado de la casa, en una especie de anexo en forma de kiosko, el vizconde parecia esperar.

Aquel era su dormitorio y llegábase á él por tres puertas. La primera daba á la escalera; la segunda, cerrada unicamente por un cortinaje de damasco, comunicaba con el salon por medio de algunos escalones. La tercera, disimulada con el adorno de la pared, se abria en el fondo de la alcoba.

nos á vosotros dos que me habeis desobedecido, tú, Antonio, trayéndome á la Ardilla sin que yo lo mande, y tú empeñándote en conocer al que le importa mucho no ser conocido. ¡Hé aquí oro para los demas, salid!

Y con la arrogancia de un príncipe arrojó una bolsa de oro que Antonio atrapó en el aire.

—¡Ah, eso no es justo! esclamó Adolfo fuera de sí, y la Ardilla tendrá su parte.

Ya iba á arrancar su pañuelo cuando de nuevo se apoyó en su frente el cañon de la pistola y le dijo su jefe:

—¿Obedecerás?

Un rugido fué la única contestación del bandido.

En aquel momento dieron un golpecito á la puerta de la escalera.

—¡Partamos! dijo rápidamente Antonio arrastrando á su compañero.

La trampa se cerró tras ellos.

El vizconde dejó sobre la mesa las

te la crisma ó morir de un pistoletazo, como el amo te ha dicho.

—Está bien; renuncio á ver, pero no renuncio á hablar, repuso la Ardilla.

—Habla en buen hora, murmuró Gaetano.

—Hablaré, y en nombre de toda la partida. ¿Por qué desde hace quince días, después del lance del canal de San Martín no se trabaja? Necesitamos dinero, mucho dinero.

—Eso es verdad, murmuró su compañero que sin tomar por sí la iniciativa aprobaba la determinación del exponente.

¡Era muy diplomático aquel Antonio, confidente de Gaetano de Moran!

—Está bien, repuso este; pensaré en lo que me has dicho y resolveré; por hoy tened paciencia y contentaos con la distribucion que de mi bolsillo particular haré á toda la partida, me-

En el centro de esta, veíase un gran lecho señorial del siglo XV, de roble, primorosamente esculpido y cerrado por magníficos cortinajes de brocado, y en las cabeceras del lecho veíanse las armas bearnesas de los Moiran.

Una mullida alfombra de color, apagaba en aquella estancia el ruido de los pasos, y en las ventanas cortinas iguales á las del lecho, dejaban penetrar dificilmente la luz.

Como mueblaje, veíase un divan y sillas de terciopelo; dos rinconeras y una papelera, todo de roble como el lecho.

Un solo mueble difería de los demas, la mesa, ó «bureau»; esta era de ébano con incrustaciones doradas. En los muros rica tapicería y sobre uno de los lienzos una manopla con sus correspondientes armas. En el otro, un retrato representando un tipo español con la boina característica de

Nueve mil

007 022 137 138 148 223 250
297 408 463 464 525 539 543
567 699 736 787 824 836 838
872 899 919 930 944 952 953
971 977 987 993

Diez mil

022 037 056 121 155 188 192
195 225 231 254 258 296 315
354 360 371 383 417 420 429
448 490 496 502 515 519 549
562 616 622 628 644 674 691
722 728 776 783 786 804 811
812 813 820 833 836 841 872
888 891 926 929 961 488

Once mil

046 071 079 118 186 190 199
219 220 234 254 285 296 333
342 395 397 425 427 482 491
505 525 541 542 590 592 596
626 649 661 667 683 739 784
828 834 922 923 931 932 947
983 243

Doce mil

016 026 069 112 119 135 173
235 293 325 356 383 385 386
398 407 456 473 488 501 512
521 529 531 535 576 589 606
617 652 680 710 759 790 792
821 826 829 853 868 881 895
898 912 936 937 940 961 975
997

Trece mil

007 046 079 095 137 183 186
203 208 209 226 229 261 263
302 306 392 397 451 510 532
537 539 556 569 576 617 634
651 655 662 685 694 737 759
802 809 833 853 863 875 914
946 958

Catorce mil

002 038 052 067 072 131 143
167 186 191 228 257 285 304
307 323 381 403 432 472 537
544 560 575 624 687 703 712
724 747 778 787 848 853 884
921 947 990 992 994

Quince mil

022 041 059 091 098 137 178
188 252 259 294 310 312 356
424 433 447 503 504 509 524
530 555 617 622 628 652 662
689 703 748 779 786 795 824
833 846 858 875 882 899 933
936 952

Diez y seis mil

016 019 043 046 074 079 114
138 191 227 279 301 315 332
335 352 385 399 415 471 476
548 558 594 645 681 690 721
726 728 759 797 814 835 896
916 925 948

Diez y siete mil

080 689 125 149 219 222 223
237 288 260 274 286 298 348
356 374 445 486 530 538 549
559 576 577 691 722 729 733
752 810 855 908 919 988 666
567

Diez y ocho mil

006 129 156 265 295 337 381
394 430 458 460 465 469 498
526 569 607 650 695 707 719
754 775 813 849 870 907 911
916 946 975 980

Diez y nueve mil

011 032 042 046 054 056 079
120 126 127 164 192 207 223
229 285 323 345 411 437 444
492 517 570 672 674 768 789
804 867 983 986

Veinte mil

022 024 028 043 065 078 089
090 181 200 205 211 219 222
242 274 287 293 308 406 438
521 523 546 654 667 716 724
734 757 763 804 817 826 840
849 850 854 874 928 958 968

Veintiun mil

040 047 093 137 167 207 210
234 247 292 313 327 353 399
456 464 470 483 501 513 529
558 565 578 588 619 665 695
706 743 760 772 799 801 816
929 950

Veintidos mil

001 043 098 124 138 139 214
253 276 285 300 303 311 326
335 356 378 385 386 421 451
523 534 566 567 584 603 612
631 632 638 682 687 729 777
800 805 815 825 826 856 862
869 873 903 923 948

Veintitres mil

001 150 172 200 205 270 298
351 414 415 426 457 570 611
634 646 666 672 683 704 710
714 721 773 806 848 877 881
893 925 937 984

Veinticuatro mil

050 054 096 103 135 149 198
229 235 250 264 272 288 293
362 365 395 401 409 494 498
513 540 565 585 598 629 635
638 668 679 698 707 732 744
748 793 815 861 867 881 897
941 957

Veinticinco mil

009 039 062 119 154 158 249
260 267 284 290 299 303 430
441 493 501 510 511 526 549
562 565 604 614 624 642 714
724 733 823 877 905 913 940
958 967 673 978

Veintiseis mil

020 142 147 206 209 212 259
271 327 359 390 424 479 493
516 530 532 555 568 588 589
595 629 658 735 774 799 800
805 847 946 982 999

Veintisiete mil

048 116 200 203 255 281 307
359 391 405 408 451 464 480
482 485 509 520 560 570 581
626 640 657 663 664 677 719
735 742 752 813 814 869 891
926 945 984

Veintiocho mil

011 038 046 052 188 222 230
238 239 240 270 279 296 303
307 308 314 348 359 362 394
401 407 437 438 507 568 605
649 656 712 722 797 805 842
855 917 960 963 971

Veintinueve mil

035 043 064 107 110 134 188
215 220 250 252 254 295 317
321 377 381 411 416 524 616
619 637 662 673 674 780 782
811 813 846 861 877 950 961
986

Treinta mil

006 027 038 114 124 132 133
218 228 249 262 291 311 312
319 329 402 418 447 460 497
523 533 599 608 613 631 664
689 708 745 784 785 809 816
821 843 844 848 884 901 922
923 961 988 995

Treinta y un mil

001 010 039 040 074 076 088
099 183 247 250 283 303 308
321 343 350 535 551 554 555
597 606 635 640 665 694 732
745 816 822 853 875 910 943
995

Treinta y dos mil

013 026 057 058 080 139 152
162 170 181 203 213 250 266
268 281 304 318 319 334 346
352 359 371 378 400 407 419
464 518 533 544 555 581 590
597 613 711 727 776 805 811
838 849 860 861 963 969

Treinta y tres mil

000 008 022 055 089 106 126
189 264 291 322 395 402 409
436 438 499 502 507 511 546
598 619 630 659 673 744 761
783 812 881 992

Intoxicados por la leche

A consecuencia de haber tomado esta mañana leche en malas condiciones, se encuentran sufriendo cólicos de más ó menos cuidado multitud de personas de la población, entre las que se encuentran bastantes de conocidas familias, como las del Sr. Odriozola, el comerciante señor Arans, el médico señor Alemán, el secretario de Instrucción pública señor Morales, D. Leandro A. Pulido, D. Vicente Ayuso, D. Fermín García y D. Antonio García.

Se encuentran en grave estado á la hora en que escribimos estas líneas, la esposa de don Eustaquio Ayuso; un hijo del Administrador de este periódico Sr. García y una niña del maquinista del DIARIO DE AVISOS, don Mariano Tomé.

En el barrio de San Millán, puede asegurarse existen más de veinte familias, cuyos individuos se hallan intoxicados.

Se da el caso de haber familias, cuyos individuos todos están enfermos, por lo cual les asisten sus vecinos.

Sería larga tarea el citar nombres de cuantos hoy se encuentran en Segovia sufriendo cólicos con el motivo que va apuntado.

El profesor de la escuela pública de San Lorenzo, D. Pedro Serna, hubo necesidad esta mañana de conducirlo en un coche á su casa. Tan malo se sentía.

Los médicos han andado todo el día de revuelo, á causa de la multitud de apremiantes recados que han ido recibiendo.

En las farmacias, sobre todo, por la mañana, hubo también desusado despacho de recetas con destino á los intoxicados.

En fin, que la alcaldía, el ayuntamiento, deben de adoptar con urgencia medidas enérgicas, para evitar se repitan esas entoxicaciones, castigando con todo rigor á los industriales que expenden leche en mal estado, vigilándolos cuidadosamente y publicando los nombres y residencia de los que al castigo se hagan acreedores.

NOTICIAS

La alcaldía ha remitido al señor Gobernador para su inserción en el Boletín de la provincia, un anuncio concediendo de plazo hasta el día 20 del corriente mes, á los deudores al Pósito de esta Ciudad para que verifiquen el ingreso en las paneras del mismo de la cantidad en granos por que se hallan en descubierto, y que de no verificarlo en ese término serán apremiados sin dilación ni tolerancia alguna.

Ha subido al cielo una niña de pocos meses de eded, hija del oficial de Secretaría de la Diputación provincial y estimado amigo nuestro D. Luis Quinzaños, á quien enviamos con tal motivo la expresión de nuestro sentimiento.

Despues de haber permanecido una larga temporada en Málaga, anoche regresó á esta capital la bellísima y distinguida señorita Sofía Ordovás, hija de nuestro respetable amigo el coronel del mismo apellido.

Sea bienvenida.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.* Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Terminada la licencia que en uso de vacaciones disfrutaba, ha regresado á Segovia el capitan profesor de la Academia de Artillería D. Vicente Almodóvar acompañado de su bella y elegante esposa.

Por una omisión involuntaria dejamos de consignar el nombre del ilustrado capitan de Artillería y ayudante del general Parra, don Vicente Sebastián entre los invitados al té dado por el ilustre conde de Cheste.

Ayer celebró sus días la señora marquesa de Lozoya, recibiendo con este motivo muchas y muy expresivas felicitaciones.

En la Fuencisla

El viernes y sábado próximo, á las seis de la tarde, habrá salve en el santuario de la Fuencisla, costeada por familias devotas de nuestra Santa Patrona.

Se encuentra completamente restablecido el ilustrado párroco de Cantimpalos y respetable amigo nuestro, D. Francisco Sendra, el cual acaba de padecer una grave enfermedad.

También ha experimentado notable mejoría en la dolencia que le aqueja, nuestro buen amigo, el conocido escribano de los tribunales de Santa María de Nieva, don Carmelo Velasco.

Nos felicitamos de la mejoría de estos queridos amigos nuestros.

Fiestas de Catorcena

Anoche hubo bailes en algunas calles del barrio de Santa Columba, y en el c. fé de San Francisco.

Esta noche gran baile en «El Paraíso», y mañana verbena en la calle de Perocota.

También habrá mañana en San Millán función á la Virgen del Carmen, y por la tarde, á las cinco, procesión con la imagen de la Santa, desde dicha iglesia á la capilla del Carmen.

Juzgado municipal

Hoy solo se ha registrado un nacimiento.

Hoy, de nuevo á once de la noche, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa.

Primera parte

Petite marche de fete.—Verbregghe.
Capricho, Minué.—Pérés.
Original, Gavotta.—Livron.
Monte cristo, Vals.—Kotlar.

Segunda parte

Villars, Paso doble.—Allier.
Noruega, Danza.—Grieg.
Les deux amis, Fantasía.—Magnan.
Fleches d' amour, Vals.—Strobl.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 1, 5 tarde.

Próximo Consejo

El Sr. Villaverde ha manifestado que el sábado se celebrará Consejo en la presidencia y que después se celebrarán varios Consejos al estudio de los presupuestos.

También han asegurado que el gobierno no ha de oponerse al aumento de los gastos que sean precisos como conveniencia lógica de la implantación de algunos servicios.

Regreso á Madrid

Ha regresado á Madrid el subsecretario de Hacienda Sr. La Viesca.

De Logroño

El Rey continúa siendo muy agasajado.

Ha visitado hoy el campo de maniobras, las fábricas de conservas, la Escuela de Ingenieros, la de tiro nacional y los cuarteles

Un entierro

Se ha verificado el entierro del exministro Sr. Concha Castañeda, asistiendo numeroso acompañamiento.

Presidían el acto el hijo del finado Sr. Concha Alcalde, y los señores Azcárraga y Villaverde.

Efectos del calor

El calor de hoy ha hecho casi irrespirable la atmósfera.

Se han registrado algunos casos de congestiones entre los obreros del campo.

Cobián vuelve

El Sr. Cobián ha telegrafiado desde Cartagena diciendo que hoy sale para Madrid.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77'80
Amortizable al 5 por 100	96'80
Acciones del Banco	462'00
Acciones de Tabacos	435'00
CAMBIOS	
París á la vista	37'80
Londres á la vista	00'00

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

*E*specialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

VICTORIANO LEIVA

Este conocido industrial tiene el gusto de participar á su clientela y al público en general, que ha recibido un gran surtido de melones y sandías del Tomelloso y Villacañas y que periódicamente seguirá recibiendo tan excelente fruta de los más acreditados melonares, y expenderá á precios muy equitativos.

Hoy da comienzo é inaugura la temporada, fijando el precio de 20 céntimos el kilo para las sandías y el de 25 para los melones.

Su despacho, como siempre, en la plaza del Azoguejo, junto á la taberna de los artistas.

Se venden

en buenas condiciones cuatro cerdos de cuatro meses y cuatro conejas con su conejo padre. Todo ello se dá muy arreglado. Darán razón, calle de Barrihuelo, número 6, al lado del Caño Grande.

PÉRDIDA

A las diez y media de la noche de ayer, se perdió desde la calle de San Quirce á la de Isabel la Católica, una sombrilla de seda sin puño.

Se ruega al que la haya encontrado la entregue en la Administración de este periódico.

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

Alquiler de carruajes

En la calle del Sol, número 8, se alquilan un landó de 4 asientos para la Granja, Riofrío ó Lobones, por 15 pesetas todo el día y por medio día 10 pesetas. También se alquila una jardinera de 8 asientos, distancias análogas, por 20 pesetas.

Se venden

150 reses lanares, jóvenes, de todas clases. El que desee tratar con su dueño puede dirigirse á Pío Gómez Higuera, vecino de Pinillos de Polendos, hasta el día 6 del próximo mes de Septiembre.



Se venden

cajones. En la Administración de este periódico darán razón.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACÉN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico inyección vegetal **Costanzi.**

Inventor de los renombrados medicamentos COSTANZI Diputación, 435, Barcelona.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia se han convencido y certificado que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, próstatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los extreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de veinte años, y evitar las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las doce, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; en SEGOVIA, Francisco M. Marcos, Corpus, 7, Droguería, y Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, Farmacia.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Droguería.

PERFUMERÍA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, tintes, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentríficos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentrífico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFÍA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9×12 y 6 y 1/2×9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera
con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid. – Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan,
y es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita
sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis
meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anun-
cian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de
La Margarita dobleeantidad de gas carbónico que las que pretenden sersimilares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades
herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas
partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Ma-
drid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorósis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.